

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2010-842

SALTA, 12 de agosto de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.512/2008

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2008-505 – mediante la cual se designa al Ing. Víctor Humberto Caruso - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra “Zootecnia Especial” de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que acuerdo a lo previsto en la misma, la designación interina estaba supeditada al reintegro a la dedicación exclusiva en su cargo regular de la Ing. Cristina Camardelli, hecho que sucedió el 16 de junio de 2010 según consta en Res. R-DNAT-2010-690, Expte N° 10.703/2003.

Que por tal motivo corresponde desafectar la imputación presupuestaria del presente cargo y dar por finalizadas las funciones interinas en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva que venía cumpliendo el Ing. Caruso a partir de la misma fecha.

Que se deja debida constancia que por aparte se procedió a reintegrar al Ing. Caruso a su cargo regular de revista de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva de la misma cátedra y escuela.

Que por razones de urgencia se emite la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones interinas del Ing. Víctor Humberto CARUSO - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de la cátedra “Zootecnia Especial” de la Escuela de Agronomía - a partir del 16 de junio de 2010, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales